

XII FORO DE DERECHOS HUMANOS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO JESUITA

EDUCACIÓN
JESUITA
MÉXICO



CONCURSO DE IDENTIDAD GRÁFICA Y CARTEL



“MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA: LA DESIGUALDAD PRESENTE”

La fecha límite del envío de propuestas será el **Lunes 23 de Noviembre a las 23:59 horas**, horario de la ciudad de México. Las propuestas deberán enviarse al siguiente buzón electrónico: viridiana.cadena@loyola.edu.mx

Informes

Universidad Loyola del Pacífico

Programa de Derechos Humanos. Av. Heroico Colegio Militar s/n. Fraccionamiento Cumbres de Llano Largo, Acapulco, Guerrero. Oficina: E103, Edificio “E”.

El Foro de Derechos Humanos del Sistema Universitario Jesuita que se realiza bianualmente se organizará en su XII edición en el puerto de Acapulco para el año 2016. En el marco del mismo se dará entrega del reconocimiento "Tata Vasco" que se instituyó en 1994 con el fin de distinguir y estimular el trabajo de las instituciones defensoras y promotoras de Derechos Humanos en México. Por este motivo los Programas de Derechos Humanos del Sistema Universitario Jesuita (SUJ) invitan a los y las interesadas a participar en el concurso de identidad gráfica y cartel que servirá para difundir cada una de las actividades que se realizarán en el marco de este foro, conforme a las siguientes bases:

I. Podrán participar todas/os las/os alumnas/os de licenciatura, inscritas/os en el Sistema Universitario Jesuita y su participación podrá ser de carácter individual o colectivo, presentando sólo una propuesta.

II. El cartel deberá incluir la siguiente leyenda, la cual corresponde al título del XII Foro:

XII FORO DE DERECHOS HUMANOS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO JESUITA "Memoria, Verdad y Justicia: la desigualdad presente"

III. Para una mayor comprensión del mensaje que pueden expresar quienes participen, los temas clave que se promoverán durante el foro son:

**Desigualdad, pobreza y discriminación
Búsqueda de la memoria y verdad
Justicia social**

IV. El cartel deberá elaborarse en formato vertical de 40x60 cms. Podrá realizarse en cualquier técnica de ilustración (siempre que sea susceptible de reproducción por medios técnicos) sin límite de tintas. Debe considerarse un área de 5 centímetros en la parte inferior para incluir los logotipos de las instituciones organizadoras.

V. Se deberá entregar en archivo electrónico grabado en un CD o DVD rotulado indicando el nombre de la obra, el programa y versión en que está hecho (Adobe CS5 o Corel Draw I I), también en formato PDF, TIFF, JPG o EPS, con una resolución mínima de 300 dpi, agregando la fuente tipográfica y convertidas a curvas; además de entregar una impresión a color en tamaño real.

a) Un breve documento que justifique y describa la propuesta (250 palabras) así como la pertinencia y relación con los temas del foro en tipografía Arial, cuerpo 12, escrita en interlineado sencillo.

b) Ficha adjunta con los datos personales en un sobre cerrado que deberá identificarse con un seudónimo:

- Nombre(s) y apellidos del autor/a(s).
- Institución de procedencia, nivel de estudios y/o carrera.
- Datos de contacto: buzón electrónico y teléfono.

VI. Las piezas se evaluarán conforme a los siguientes criterios:

- Creatividad
- Pertinencia de las temáticas del foro
- Calidad técnica

VII. La fecha límite del envío de propuestas será el Lunes 19 de Octubre a las 23:59 horas, horario de la ciudad de México. Las propuestas deberán enviarse al siguiente buzón electrónico: viridiana.cadena@loyola.edu.mx
El sobre deberá entregarse en cada sede, en las siguientes direcciones:

Ibero Tijuana: Centro Universitario de Derechos Humanos. Avenida Centro Universitario #2501, Playas de Tijuana. Oficina: Segundo piso, DGFI.

Ibero León: Programa Universitario de Derechos Humanos. Blvd. Jorge Vértiz Campero No. 1640, Col. Cañada de Alfaro, León, Guanajuato. C.P. 37238. Centro Ignaciano de Desarrollo Estudiantil.

Ibero Ciudad de México: Programa de Derechos Humanos. Prolongación Paseo de la Reforma 880, Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón, México D.F. C.P. 01219. Edificio "N" piso 2.

Ibero Torreón: Programa de Derechos Humanos. Calzada Iberoamericana # 2255 Ejido La Unión. Torreón, Coahuila. C.P. 27020. Oficina: Departamento de Humanidades, Edificio "C" Planta Alta.

Universidad Loyola del Pacífico: Programa de Derechos Humanos. Av. Heroico Colegio Militar s/n. Fraccionamiento Cumbres de Llano Largo, Acapulco, Guerrero. Oficina: E103, Edificio "E".

ITESO: Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz. Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585 ITESO, 45604 San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Edificio Ñ, planta baja.

Ibero Puebla: Programa Universitario de Derechos Humanos Blvd. del Niño Poblano No. 2901 Colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Pue., 72810. Edificio H, oficina H-231 E.

En caso de enviar la propuesta por correo postal se tomará en cuenta la fecha del matasellos.

VIII. El jurado estará conformado por un/a representante de cada sede del SUJ participante, con gran prestigio en el ámbito artístico y educativo, con sensibilidad y conocimiento en los temas.

IX. Se elegirá un primer lugar en cada sede y entre las propuestas ganadoras se elegirá al primer lugar. El resultado será dado a conocer el día miércoles 4 de noviembre de 2015, a través de un comunicado. El primer lugar de cada sede, recibirá un reconocimiento y un premio consistente en una tarjeta departamental con un valor de \$1,500.00, teniendo la oportunidad de participar en la final nacional. La fecha y lugar de la entrega de los premios se dará a conocer a los ganadores por correo electrónico en su sede. El primer lugar nacional recibirá un premio económico por la cantidad de \$3,000.00 que será entregado durante el XII Foro de Derechos Humanos del SUJ, 2016.

X. Todos los trabajos serán expuestos en el marco del XII Foro de Derechos Humanos del SUJ, 2016, que se efectuará en la Universidad Loyola del Pacífico.

XI. El ganador autoriza que el Sistema Universitario Jesuita utilice la identidad gráfica y el cartel por él/ella presentada, sin límite de tiempo y para los eventos a realizarse en el marco del foro, incluyendo los derechos de modificación, impresión, publicación, difusión y comunicación, por cualquier procedimiento y modalidad, en cualquier soporte y cuantas veces se considere necesario, para los fines previstos en las presentes bases.

XII. Los participantes eximen a la organización de cualquier responsabilidad que se derive del plagio o cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudieran incurrir los/las participantes.

XIII. Cualquier aspecto técnico, de organización o de cualquier otro tipo que no estuviese contemplado en las bases, será resuelto por los integrantes de los Programas de Derechos Humanos del SUJ.

XIV. La participación en este concurso implica la total aceptación y plena conformidad con las presentes bases y condiciones.